

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7117 *Resolución de 9 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0867	dólares USA.
1 euro =	164,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,380	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,85663	libras esterlinas.
1 euro =	389,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2565	zlotys polacos.
1 euro =	4,9682	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4555	coronas suecas.
1 euro =	0,9819	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,5930	coronas noruegas.
1 euro =	34,9828	liras turcas.
1 euro =	1,6407	dólares australianos.
1 euro =	5,4489	reales brasileños.
1 euro =	1,4749	dólares canadienses.
1 euro =	7,8603	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5096	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17243,05	rupias indonesias.
1 euro =	4,0110	shekel israelí.
1 euro =	90,4135	rupias indias.
1 euro =	1470,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7268	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1591	ringgits malasios.
1 euro =	1,7938	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,301	pesos filipinos.
1 euro =	1,4623	dólares de Singapur.

1 euro =	39,529	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0861	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.